



H. AYUNTAMIENTO DE ANGOSTURA

2021-2024



ACTA ENTREGA- RECEPCION OBRA POR CONTRATO

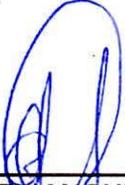
SIENDO LAS 9:00, DEL DÍA 12 DEL MES DE Septiembre DEL AÑO 2022, SE REUNEN EN LA LOCALIDAD DE LA REFORMA, DEL MUNICIPIO DE ANGOSTURA, SINALOA, LOS CC. **ING. JESUS MIGUEL ANGULO LOPEZ**, DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS, Y LA **C. MARICELA CAMACHO ANGULO**, DIRECTORA GENERAL DE BIENESTAR COMO REPRESENTANTES DEL H. AYUNTAMIENTO Y LOS CC. **LUIS ALFONSO GARCIA SANCHEZ Y YADIRA AGUILAR SANCHEZ**, COMO PRESIDENTE Y VOCAL DE CONTROL Y VIGILANCIA RESPECTIVAMENTE DEL COMITÉ COMUNITARIO, CON LA FINALIDAD DE LLEVAR ACABO EL ACTO DE ENTREGA RECEPCION DE LA OBRA: "AMPLIACION DE RED DE AGUA POTABLE EN LA COLONIA MIRAMAR EN LA COMINIDAD DE LA REFORMA ANGOSTURA, SINALOA".

OBRA NO. **ANG-FIS MDF-2022-005**, APROBADA POR EL SUBCOMITÉ MUNICIPAL DE PLANEACION Y DESARROLLO SOCIAL, DE CONFORMIDAD CON LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL DIA PRIMERO DEL MES DE ABRIL DEL 2022, SIENDO LA FECHA REAL DE INICIO EL DÍA 14 DE JUNIO DEL 2022, Y DE TERMINACION EL DÍA 13 DEL MES DE JULIO DEL 2022, CABE DESTACAR QUE ESTA OBRA FUE EJECUTADA CON RECURSOS DEL **RAMO 33**, CUYA APORTACION FUE DE \$275,678.12 (DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS 12/100 M.N), CUYA MODALIDAD DE EJECUCION SE LLEVÓ ACABO POR ADJUDICACION DIRECTA MEDIANTE CONTRATO NO. **ANG-FIS MDF-2022-005**.

UNA VEZ LLEVADO ACABO EL RECORRIDO E INSPECCIÓN POR LA OBRA DE REFERENCIA, LAS PARTES CONCLUYEN QUE ESTA SE ENCUENTRA TOTALMENTE TERMINADA Y FUNCIONANDO DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL PROYECTO E INVERSIÓN Y EN CONDICIONES DE SER RECIBIDA POR QUIENES SERÁN RESPONSABLES DE SU OPERACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO POR LO QUE AL NO HABER LAS PARTES PROCEDEN AL ACTO DE ENTREGA Y RECEPCION DE LA OBRA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADO EL ACTO SIENDO LAS 9:30 HORAS DEL DÍA DE LA FECHA, PASANDO A FIRMAR DE CONFORMIDAD LAS PARTES QUE EN ELLA INTERVIENIERON.

ENTREGA



ING. JESUS MIGUEL ANGULO LOPEZ
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS



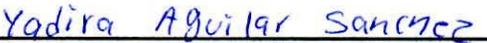
C. MARICELA CAMACHO ANGULO
DIRECTORA GENERAL DE BIENESTAR



LIC. JOSÉ JORGE LÓPEZ VERÁSTICA
ORGANO INTERNO DE CONTROL



C. LUIS ALFONSO GARCIA SANCHEZ
PRESIDENTE



C. YADIRA AGUILAR SANCHEZ
VOCAL DE CONTROL Y VIGILANCIA